



Poesía Ensayo Narrativa

Pen Colombia de escritores

El PEN Colombia de escritores se propone realizar su quinto **Concurso Nacional Nuevas Voces Literarias 2023– 2024** / Premios: \$ 1 millón de pesos Mcte. al relato ganador, y publicación de libro virtual.

BASES

Primera: Podrán participar en el evento, narradores colombianos menores de treinta (30) años. Los participantes enviarán fotocopia de su cédula de ciudadanía.

Segunda: Los narradores podrán enviar un relato corto, con una extensión máxima de cinco (5) páginas (a doble espacio y 12 puntos).

Tercera: Las temáticas son libres.

Cuarta: Los trabajos se enviarán a la siguiente dirección postal:

Señores

PEN Colombia de escritores

Premio PEN de relato corto.

Concurso Nacional Nuevas Voces Literarias Colombianas 2023 – 2024

Carrera 14 # 127 – 69, apto. 201

Bogotá

Quinta: Los trabajos enviados al quinto Concurso nacional Nuevas Voces Literarias Colombianas 2023 -2024, deben ser totalmente inéditos. Los mismos no podrán estar participando simultáneamente en otros certámenes o concursos literarios.

Sexta: los relatos se recibirán a partir del 15 de marzo hasta el 31 de noviembre 2023. En sobre cerrado figurarán en la cubierta el título del trabajo y el pseudónimo del autor; se incluirá el texto concursante. Al interior del mismo, se anexarán en sobre aparte, una corta biografía, documento de identidad, dirección electrónica y

postal, y teléfono. Los participantes enviarán tres (3) copias de los trabajos, grapados y perfectamente legibles.

Séptima: El Premio PEN de relato corto, será de \$ 1 millón de pesos para el ganador. El PEN Colombia de escritores publicará los trabajos finalistas –en libro digital,-- en su sitio virtual: www.pencolombiaescritores.com

Novena: Los jurados del Concurso serán nombrados entre los escritores asociados del PEN Colombia, académicos y editores. Sus nombres y fallo definitivo se darán a conocer durante el mes de marzo 2024.

Décima: EL PEN Colombia de escritores no sostendrá correspondencia con los autores participantes.

Décima Primera: La participación en el evento implica la aceptación de las *BASES* aquí enunciadas.